

tres, sin fijar la mirada en ellas, sin volver ligeramente los ojos á una parte y á otra, á fin de que tu reputacion no padezca. Responde cortesmente á quien te salude ó te pida algo.

“Empléate diligentemente en hilar, en tejer, en coser y en bordar, porque así serás estimada, y tendrás lo necesario para comer y vestir. No te des al sueño, ni descansas á la sombra, ni vayas á tomar el fresco, ni te abandones al reposo; pues la inaccion trae consigo la pereza y otros vicios.

“Cuando trabajes, no pienses mas que en el servicio de los dioses y en el alivio de tus padres. Obedécelos prontamente: no les respondas con arrogancia, ni muestres disgusto á lo que te ordenen: si no puedes hacerlo, excúsate con humildad. No engañes á nadie, pues los dioses te miran. Vive en paz con todos, ama á todos honesta y discretamente, á fin de que todos te amen.

“No seas avara de los bienes que los dioses te han dado. Si ves que otros dan, no sospeches mal en ello; porque los dioses de quien son todos los bienes, los dan como y á quien les agrada. Si quieres que los otros no te disgusten, no los disgustes tú á ellos.

“Evita la familiaridad indecente con los hombres, ni te abandones á los perversos apetitos de tu corazon, porque serás el oprobio de tus padres y ensuciarás tu alma como el agua con el fango. No te acompañes con mugeres disolutas, ni con las embusteras, ni con las perezosas; porque infaliblemente inficionarán tu corazon con su ejemplo.

“Si encuentras en la calle algun jóven atrevido y te insulta, no le respondas, y pasa adelante. No hagas caso de lo que te diga: no des oido á sus palabras; si te sigue, no vuelvas el rostro á mirarlo, para

que no se inflamen mas sus pasiones. Si así lo haces, se detendrá y te dejará ir en paz.

“Cuando te cases, respeta á tu marido y obedécelo diligentemente en lo que te mande. No le ocasionas disgustos, ni te muestres con él desdenosa ni airada; acógelo amorosamente en tu seno: aunque sea pobre y viva á tus expensas, no lo demuestres en presencia de otro, porque tú serás la deshonrada.

“Cuida de tu familia, y no salgas á menudo de casa, ni te vean vagar por las calles y por la plaza del mercado, pues allí encontrarás tu ruina. Si alguno entrare á tu casa para visitar á tu marido, muéstrate agradecida y obséquialo como puedas. Si no maneja bien sus bienes tu marido, dale buenos consejos; pero si es inútil para éste encargo, tómalo tú por tu cuenta, cuidando con esmero de tus posesiones, y pagando con regularidad á los operarios. Guárdate de perder algo por tu descuido.

“Sigue, hija mia, los consejos que te doy. Tengo muchos años, y bastante práctica del mundo. Soy tu madre y quiero que vivas bien. Fija estos avisos en tu corazon, pues así vivirás alegre. Adios, hija mia, los dioses te amparen.”

Estas exhortaciones que los padres daban á los hijos se parecen á las que inspiraban los ilustres senadores romanos del tiempo de la república, y á las de aquellas matronas tan célebres, que poseian el sentimiento de que su principal deber en la república era educar á sus hijas en la virtud, honestidad y trabajo, para que fueran el encanto de la sociedad, y á su vez supiesen educar tambien á sus hijos, conservándose las buenas costumbres públicas por medio de la práctica de las virtudes domésticas. La educacion entre los aztecas era mas bien práctica, por el ejercicio con-

tinuo de las máximas que se les enseñaban, que del aprendizaje de algunas teorías ó sistemas.

La enseñanza religiosa estaba encomendada á los sacerdotes, y todos los niños que se dedicaban al conocimiento de las artes, debian como los indios del Oriente tomar la profesion de sus padres, creyendo que así se perfeccionarian mas aquellos, y que los hijos las aprenderian mejor, por no tener un maestro con mas empeño para la enseñanza que el mismo padre. Era ley rigurosa del imperio que todos aprendieran algun oficio ó arte, y el padre que no cuidase de que su hijo lo aprendiera era castigado.

Como complemento de la familia mexicana, hablaré de la esclavitud entre ellos. Tal vez en ningun país del mundo la esclavitud era mas tolerable, y sin conocer mas religion que la sangrienta de Huitzilopochtli y una multitud de actos supersticiosos, fué mas respetado el esclavo que en las naciones cristianas que los tuvieron.

Tres clases de esclavos se conocian; los prisioneros de guerra, los que se vendian, y ciertos malhechores, que en castigo de sus delitos quedaban privados de su libertad. La mayor parte de los prisioneros eran sacrificados á los dioses.

La venta de un esclavo no era válida, si no se hacia delante de cuatro testigos de edad madura. El esclavo podia tener bienes, adquirir posesiones y aun comprar otros esclavos que lo sirviesen, sin que el amo pudiera impedirselo ni servirse de ellos, pues la esclavitud no era mas que una obligacion de servicio personal, limitado á ciertos términos. Tampoco era hereditaria. Si un hombre libre tenia comercio ilícito con la esclava agena, y esta moria en el parto, el hombre quedaba esclavo del dueño de esta; pero si la esclava paria felizmente, el padre y el hijo eran libres.

Los padres podian vender á alguno de sus hijos para remediar sus miserias, y á cualquier hombre libre era lícito venderse con el mismo objeto; pero los mas no podian vender un esclavo sin su consentimiento. El esclavo á quien su amo hubiese encerrado en castigo de sus fugas, y se escapase para acogerse en el palacio real, era libre, y todo el que impedia tomar este asilo, quedaba privado de sus libertades, excepto el amo y sus hijos.

Los agresores que se metian á las sementeras ajenas, y que se robaban el fruto, quedaban esclavos del dueño del campo; lo mismo otros que verificaban algunos hurtos, y que no pudiesen pagar su valor.

El trabajo de los esclavos era moderado, y benigno el trato que les daban los dueños; los cuales en lo general les daban la libertad cuando morian. El precio ordinario de un esclavo era una carga de ropa.

El número de esclavos del imperio aumentó considerablemente á consecuencia de la carestía de semillas que hubo en el año de 1506 por la falta de cosechas, en virtud del mal temporal; pero Moctezuma II puso en libertad á todos los que por necesidad se habian vendido.

Con lo escrito hasta aquí me parece suficiente para poder conocer la condicion ó estado de los súbditos aztecas en tiempo de su gobierno, y juzgar del bienestar que gozaban, garantizándoles sus principales derechos, y la solicitud que la administracion tenia para protegerlos y fomentar la riqueza pública sin agobiar demasiado á los súbditos en particular.

Pasaré á examinar las condiciones á que se sujetó á los indios despues de la conquista, bajo las mismas relaciones que se han considerado durante el imperio, que han sido bajo el punto de vista de su administracion, de su propiedad y familia, que

son los objetos que mas interesan á los ciudadanos de una nacion, y que mas influencia tienen sobre su bienestar.

En la religion de los mexicanos se hallaba admitida la creencia sobre la inmortalidad de las almas, los premios y castigos para despues de la muerte, y las penitencias para purificarse de las faltas cometidas. Admitian una divinidad superior y como el origen de todas las demas; mas la importancia de estas verdades influan muy poco sobre el ánimo de sus sacerdotes, pues su religion y su culto lo tenian reducido á unas prácticas materiales, minuciosas y excesivamente laboriosas y ridículas, en las que no sólo se entretenian ellos, sino que estaba establecida una servidumbre pesadísima sobre toda la sociedad, por emplear la mayor parte de la vida en saber tantos ritos, y despues la mayor parte del año, que se empleaba en tantas festividades religiosas. La mitología mexicana abrazaba divinidades para dirigir todos los elementos; y fuera de los dioses que conocemos, parece por la multitud de ídolos que adoraban, que las familias tenian como los antiguos romanos unos penates ó lares, genios protectores de cada familia; pero todo seria tolerable en el país, si no viniese á coronar á tantas supersticiones y ritos ridículos la crueldad de ella con tantos sacrificios humanos como exigia el sangriento y horrible Huitzilopochtli, que hace estremecer y horripilar á todo el que ve las ceremonias de aquellos infames y bárbaros sacerdotes, para sacar el corazon de las víctimas, y con él palpitante, rociar con la sangre aquellos ídolos horribles. El número de las víctimas anuales era vario, y puede valuarse desde cinco mil hasta cincuenta mil.

La nacion que de cualquiera manera les quitase tal religion á los mexicanos, les haria uno de los mayores bienes, por quitarles una tiranía religiosa, librándoles de esa servidumbre con los ídolos y dándoles la seguridad de la vida, pues la tenian expuesta con los sacrificadores; y fuera de esto, era natural que su sensibilidad se perdiese con los espectáculos de tantos asesinatos, y que el pueblo adquiriese un hábito de crueldad que, bajo todas las relaciones sociales, era un mal funestísimo para el desgraciado país en donde dominase tan terrible pasion.

La conquista para los mexicanos bajo este punto, fué un bien de inmensa trascendencia, destruyendo los conquistadores su antigua religion, y presentándoles la cristiana, tan dulce, tan consoladora y tan pacífica. No creo que ninguno juzgue ó haya tenido duda alguna vez, de que los indios, á la desgracia de ser subyugados, se considere la de la variacion de religion en el Estado.

Los reyes Don Fernando y Doña Isabel, que gobernaban la España cuando se verificó la conquista de México, eminentemente católicos, y dotada la reina de un corazon sensible, de un espíritu evangélico, de una alma grande y generosa, y con un conjunto de virtudes que formaban un carácter tan interesante y tan peculiar suyo, que hasta ahora se presenta como una de las mas grandes mugeres de la historia moderna. Doña Isabel fué el alma de estas extraordinarias expediciones y de esta maravillosa conquista, y no podia ménos que imprimir en todos sus actos la humanidad y clemencia de que estaba dotada.

[Continuara.]

HISTORIA NATURAL.

ESTUDIO HECHO POR
EL DR. DESIDERIO GERMAN ROSADO,

DE UN INSECTO

LLAMADO "BOTIJON."

Este nombre se dá en Tabasco á un insecto que me parece pertenecer al quinto orden de Latreille, seccion de los tetrámeros, siendo un coleóptero-macróptero, traquéido cuyos elitros de color oscuro presentan cuatro líneas de un amarillo color pajizo á lo largo de ellos, y divisiones con surcos transversales del mismo color en el vientre, bastante voluminoso, origen seguramente del nombre dicho. Es poco mayor que la cantárida. Vive en lugares húmedos con preferencia y bajo de despojos vegetales, principalmente en donde hay ciertas siembras de que se alimentan, como en los frijolares, para los que constituye una verdadera plaga, siendo á veces indispensable al labrador dedicarse á su exterminio para cosechar algo.

Parece que tambien apetece el bledo, la yerba mora y la calabaza.

Los labradores en esta operacion tienen mucho cuidado, porque el contacto de su sustancia líquida determina pronto la vesicacion en la mano de ellos.

Se distingue mucho por la ligereza de sus movimientos, por su voracidad, por la prontitud con que se oculta y desaparece al ser perseguido por el labrador, y por la

abundancia casi increíble de ellos en lugares á propósito para su multiplicacion rápida.

Se me ha asegurado que algunos de estos insectos al ser tocados, se paran en su movimiento y aparecen como muertos, y aun se dejan caer de donde están comiendo. No he podido convencerme por mí mismo de esta particularidad.

Algunos pobres se curan los herpes y otras enfermedades de la piel frotándose el botijon sobre la parte enferma, empleando así en ellos mismos el método sustitutivo, llamado por algunos homeopático.

Hace muchos años que empleo el botijon para cáusticos, con preferencia á la cantárida, por las razones siguientes: 1ª Es mas activo aun en estado de polvo seco, determinando, aunque sea un poco antiguo, la vesicacion pareja, completa y cargada de serosidad en ménos tiempo que la cantárida. 2ª Su accion parece no pasar de la dermis, pues el ardor es mas tolerable para el paciente. 3ª Nunca he visto que produzca el botijon sobre el aparato génito-urinario los efectos que tan fatales suelen ser con el uso de la cantárida; y parece que ó no hay absorcion, ó que esta ninguna in-